

29301 - Fisiología general humana

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 29301 - Fisiología general humana

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 442 - Graduado en Odontología

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos: Que el estudiantado conozca los procesos biofísicos, bioquímicos y biológicos que tienen lugar en el ser humano sano y cómo éstos se integran, para explicar los mecanismos del funcionamiento regulado y coordinado de los diferentes sistemas del cuerpo humano. En definitiva, se trata de proporcionar las bases para la comprensión de la función normal del cuerpo humano, así como de las posibles causas de enfermedad.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

-Es capaz de conocer el concepto de homeostasis y aplicarlo para entender la relación dinámica entre las acciones de los distintos tejidos, órganos y sistemas que componen el cuerpo humano.

-Es capaz de describir los principios generales de funcionamiento de los tejidos y de los procesos más comunes: intercambio entre compartimentos, comunicación nerviosa y endocrina.

-Es capaz de explicar los mecanismos básicos del funcionamiento de órganos, aparatos y sistemas (homeostasis, sangre, cardiovascular, respiratorio, digestivo, renal, endocrino, reproductor, nervioso y locomotor).

-Es capaz de conocer los diferentes sistemas de regulación de la función, sus mecanismos de acción y la relación entre ellos.

-Es capaz de exponer las variaciones de la función a lo largo de las etapas de la vida.

-Es capaz de conocer el rango normal de valores para los principales parámetros fisiológicos y reconocer las variaciones en las funciones del cuerpo humano en dependencia del género y la edad.

-Es capaz de describir y utilizar algunas técnicas habituales para medir la función en el ser humano.

-Es capaz de analizar la función de cada división del cuerpo humano desde los niveles molecular, celular, tisular, de órgano y sistema; ser capaz de integrarla en el funcionamiento de organismo completo.

-Es capaz de aplicar el conocimiento fisiológico para interpretar y analizar las respuestas integradas del organismo necesarias para su adaptación a cambios del medio interno o externo.

-Es capaz de aplicar el conocimiento fisiológico a la comprensión de las alteraciones de la función (origen de la enfermedad).

3. Programa de la asignatura

PROGRAMA TEÓRICO

Fisiología General. Fisiología del Sistema Nervioso. Fisiología de la contracción muscular. Fisiología del hueso. Fisiología de la Sangre e Inmunidad. Fisiología Endocrina. Fisiología de Cardiovascular. Fisiología Respiratoria. Fisiología Renal. Fisiología del aparato Digestivo.

PROGRAMA PRÁCTICO Laboratorio de fisiología y pruebas funcionales.

Exploración nerviosa: sensibilidad, sentidos especiales y sistema motor. Exploración del sistema sanguíneo. Exploración sistema cardiovascular. Exploración del sistema respiratorio y renal. Exploración funcional del músculo esquelético.

Programa de Seminarios y casos.

ABP01: Fisiología General. ABP02: Nervioso. ABP03: Sangre. ABP04: Coagulación. ABP04: Endocrino. ABP05: Cardiovascular. ABP06: Músculo esquelético. ABP07: Respiratorio. ABP08: Renal y pH. ABP09: Digestivo. ABP10: Envejecimiento.

4. Actividades académicas

Las actividades que se proponen se centran en la comprensión y asimilación de los principios fundamentales de la Fisiología, así como en la integración y regulación de los distintos sistemas.

El programa que se ofrece al estudiantado para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

- 1.- Clase magistral participativa (1'6 ECTS - 40 horas).
- 2.- Prácticas de laboratorio/Seminarios (0'4 ECTS - 10 horas).
- 3.- Resolución de problemas y casos (0'4 ECTS - 10 horas).
- 4.- Trabajo autónomo (3'3 ECTS - 84 horas).-
- 5.- Pruebas de evaluación (0'24 ECTS - 6 horas).
- 6.- Tutorías y atención personalizada.

Las actividades 2 y 3 son obligatorias

5. Sistema de evaluación

1.- Evaluación continua

A) Prueba escrita (80%). Se realizarán dos parciales escritos acerca de los contenidos teóricos y prácticos. Cada uno constará de dos partes: -Preguntas tipo test: 25 preguntas de cinco opciones, con respuesta única. Las preguntas acertadas sumarán 0,20 puntos cada una y la erróneas restarán 0,05 puntos. -Preguntas cortas: 4. Cada parte representa el 50% de la calificación de la prueba.

Para eliminar materia, cada uno de los parciales debe superarse de forma independiente obteniendo mínimo un 6/10 en cada uno de ellos.

B) Prácticas (10%). Se evaluará mediante rúbrica e informe/cuestionario.

C) Seminarios de problemas (10% de la nota final). Se evaluará mediante escala observacional.

La nota final se obtendrá mediante la media aritmética de las calificaciones obtenidas en el apartado A (si es un 6 o más), B y C.

-Para optar a este sistema de evaluación el alumnado debe asistir al 80% de las clases prácticas. Aquel alumnado que no asista a menos del 80% de las sesiones prácticas se evaluará mediante examen de habilidades prácticas.

2.- Prueba única

Se realizará en las fechas de Primera y Segunda convocatoria. Se podrá presentar el alumnado que no haya superado la evaluación continua o alguna de las pruebas parciales. Los parciales aprobados se guardarán en Primera y Segunda Convocatoria. En el alumnado no presencial se le evaluará además la parte práctica mediante un examen de habilidades prácticas.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 3 - Salud y Bienestar
- 4 - Educación de Calidad